



Expediente: 208/23-I1  
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ GOMEZ MIGUEL ANGEL S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 19/08/2025 - 04:22  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - GOMEZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO  
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 208/23-I1



H20461512707

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ GOMEZ MIGUEL ANGEL s/ COBRO DE HONORARIOS. EXPTE. 208/23-I1. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 18 de agosto de 2025.

Córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días de la planilla de actualización de honorarios presentada por la letrada GABRIELA E. GUERRERO . La misma se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de conocimiento en fecha 18/08/2025, y podrá ser consultada en la web [justucuman.gov.ar](https://www.justucuman.gov.ar). AA.

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:  
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.